

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A. LLEVADA A CABO EL DIA 17 DE ABRIL DE 2012

En la ciudad de Cuenca, en sala de uso múltiple del edificio de la institución, el día martes 17 de abril de 2012 a las 18h10 se instala la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "Santa Inés" S.A., que ha sido citada en segunda convocatoria mediante publicación realizada el día 05 de abril de 2012, en el Diario "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca.- Se encuentra presente el 35,767% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario da lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: **SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SANTA INÉS S.A.**- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 17 de abril de 2012 a partir de las 18H00 en el salón de uso múltiple de la institución, ubicado en el quinto piso de la Clínica, en la ciudad de Cuenca, en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2011. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2011. 5. - Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2011. 6.- Aprobación del impacto causado por la aplicación de las normas NIIF 7.- Aprobación Estados Financieros con la aplicación de las normas NIIF. 8.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2011. 9.- Cambio del valor nominal de las acciones emitidas por la compañía. 10.- Aprobación de aumento del capital suscrito. 11.- Reforma del Estatuto Social. 12.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2012 y fijación de sus remuneraciones. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, C.P.A. Ing. Carlos Tixi Campoverde. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General de la Compañía, ubicada en el quinto piso de la Clínica, situada en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva. Por tratarse de segunda convocatoria, la junta se reunirá con el número de accionistas que concurran. Cuenca, 4 de abril de 2012. Dr. Luis Mario Tamayo. Presidente. Bruno Ledesma P. Gerente General

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con el orden del día.-

1.- LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2011, la misma que puesta en consideración de los presentes es aprobada.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.-

El Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe realizando un análisis de todos los proyectos cumplidos a lo largo del año 2011, así *infraestructura física, tecnología, adquisición de bienes inmuebles.*

Detalla uno a uno los rubros más importantes de las inversiones realizadas, analizando al detalle los mismos.

Felicita y agradece al Directorio, al Señor Gerente por su gestión, ya que con su apoyo se ha logrado que nuestra economía se estabilice y se obtengan buenos resultados los que se podrán observar de los estados financieros que mas adelante serán puestos a consideración.

Agradece también al Departamento Jurídico por su apoyo en el cumplimiento de las metas planteadas.

Indica que las políticas del gobierno nos han obligado a estar atentos y preparados para los cambios legales, pues la implementación y acatamiento de la nueva normativa es imperativa.

Agradece a todos los socios por la unión, las cifras reflejan la gestión, compromiso con la institución y el posicionamiento de la institución a nivel nacional e internacional

Concluye agradeciendo a todos quienes forman parte de la institución como empleados, personal administrativo, accionistas, pues los logros obtenidos son el reflejo del trabajo conjunto.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Se da lectura al informe del Gerente General Bruno Ledesma, quien se dirige a los presentes indicando que ha sido un gran reto y honor estar al frente de esta institución al trabajar en la búsqueda los resultados deseados por los accionistas y por todos y cada uno de quienes forman parte de esta institución.

Resalta que el trabajo en equipo nos ha sido pilar fundamentales en la obtención de los logros alcanzados.

Resalta que la Gerencia del Hospital Santa Inés ha cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio, que el marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital Santa Inés ha sido respetado y se ha acatado las disposiciones de todos los organismos de control.

Paso seguido realiza un análisis detallado y preciso de los aspectos más importantes dentro de la Institución en el año 2011, siendo estos:

1. **Infraestructura física:**
2. **Gestión del Talento Humano:**
3. **Planificación Estratégica:**
4. **Equipamiento:**
5. **Aspectos Médicos y Clínicos:**
6. **Organización y Gobierno:**
7. **Consideraciones financieras-Administrativas:**
8. **Sistema de Información**
9. **Mercadeo y ventas**
10. **Situación Financiera**

Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis de las principales cifras del Hospital Santa Inés, considerando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Liquidez, dando las explicaciones pertinentes.

Al referirse a la Solvencia o Endeudamiento de la compañía indica que, al cierre del 2011, tenemos que nuestra institución tiene un endeudamiento saludable financieramente.

En tanto que en lo que tiene que ver con Rentabilidad proyectada para el año 2011, presenta una disminución por la serie de inversiones realizadas, por lo tanto, considerando la información presentada, se puede concluir que la empresa debe continuar su proceso a una situación financiera fortalecida con una proyección a futuro.

Una vez expuesto el aspecto financiero recomienda a la Junta General y a los Señores Directores del Hospital Santa Inés, que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean reinvertidas en su totalidad, en consideración a la proyección del hospital así como a las inversiones que están haciendo las empresas que compiten en el mercado.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, miembros del Directorio, Presidente y Personal Médico y administrativo, empleados por el apoyo y la confianza brindada, los logros son el resultado de un trabajo mancomunado así como a la fidelidad de nuestros clientes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO Y EL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Tixi, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.

Indica que la Administración ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo, se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2011 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones tributarias.

Los informes son puestos en consideración, al respecto se hacen algunas consideraciones, el Dr. Teodoro Ávila interviene y pide algunas explicaciones y felicita por el trabajo cumplido indica que es necesario una reingeniería a la administración, la Gerencia General da las explicaciones pertinentes, informa que no se han incrementado los costos hospitalarios porque esto nos ha permitido ser más competitivos en el mercado.

El Dr. Claudio Arias manifiesta estar satisfecho con el trabajo cumplido pues la institución ha progresado y pide un aplauso a la administración.

Los informes son aprobados por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011.-

El Gerente General Sr. Bruno Ledesma, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2011, esto es el balance general y el estado de resultados, haciendo conocer los ajustes de NIC a NIIF que se han realizado por disposición legal.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones y pedir explicación de algunos rubros, aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

6.- APROBACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS NIIF

Los asistentes aprueban los ajustes realizado por la aplicación de las normas NIIF

7.- APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS NIIF.

Los asistentes aprueban los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF

8).- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.- El Señor Gerente toma la palabra e indica que la utilidad del ejercicio es de \$ 200.098,72, y que solicita el apoyo de los accionistas con su capitalización. Se dan las explicaciones financieras y legales respecto a la recomendación de capitalizar las utilidades.

El Dr. Pablo Carrión interviene hace algunas observaciones y solicita el reparto del 50% de las utilidades y que el otro 50% sea capitalizado, moción que es aprobado por unanimidad.

9.- CAMBIO DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES EMITIDAS POR LA COMPAÑÍA .

Se explica que este es un cambio necesario para efectos de manejo administrativo, se analiza el tema y se resuelve que el nuevo valor nominal de las acciones sea de US\$ 1,00 cada una, por lo que se autoriza al señor Gerente, realice el trámite pertinente a que se de cumplimiento con esta resolución.

10.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO

En base a la resolución tomada en el punto ocho del orden del día, luego de algunas consideraciones, la junta por unanimidad resuelve: incrementar el capital suscrito de la compañía de la siguiente manera: hasta el 50% de las utilidades disponibles del año 2011, para todos los accionistas en proporción a sus capitales pagados.

11.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Como consecuencia de la resoluciones adoptadas se reforma el Artículo Cuatro del Estatuto Social para que guarde armonía con el nuevo capital pagado de la empresa y con el nuevo valor nominal de las acciones acordado en esta junta, se autoriza a los administradores para que realicen los trámites necesarios para que esta resolución se ejecute".-

12).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2012.- La junta en forma unánime reelige al Ing. Carlos Tixi como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, en lo que tiene que ver con el Comisario Alterno se delega al Directorio a que sea quien lo nombre; y, se elige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo.

Siendo las 20H30, sin nada más que tratar se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.



Dr. Luis Mario Tamayo
PRESIDENTE



Bruno Ledesma P.
GERENTE GENERAL